

MUSEO DEL CARLISMO

KARLISMO DEL CARLISMO
MUSEO DEL CARLISMO



SISTEMA DE
MUSEOS DE
NAVARRA
NAFARROAKO
MUSEOEN
SISTEMA

Gobierno de Navarra  Nafarroako Gobernua



ÁMBITO 1

EL CARLISMO COMO MOVIMIENTO HISTÓRICO

El carlismo: historia y memoria

El carlismo es un movimiento histórico originado y desarrollado en el pasado, que cuenta con una presencia continuada en la memoria colectiva. La necesaria perspectiva temporal y la reflexión histórica nos dan en la actualidad la posibilidad de contemplar su evolución hasta 1977.

La revolución

El término “revolución” hace referencia a los profundos cambios que se produjeron, tanto en Europa como en América del Norte, en la segunda mitad del siglo XVIII. Fue una época en la que se logró la supresión de los privilegios de la nobleza y el clero, la instauración de los principios de libertad e igualdad, el establecimiento de la división de poderes del Estado y la implantación de una ley constitucional.

Contra la revolución

Parte de la sociedad no consideró positivos los cambios que se avecinaban. Los sectores privilegiados del Antiguo Régimen, la nobleza y el clero, y también campesinos y artesanos se movilizaron, por distintas causas pero en la misma dirección, contra el nuevo orden social.

Una oleada de movimientos contrarrevolucionarios

La Europa de finales del siglo XVIII y del siglo XIX registró un movimiento contrarrevolucionario de gran amplitud, que adquirió distintas formas según el momento y el lugar. En Francia, la Vendée y la Chouannerie; en Portugal, el miguelismo; en Italia, Viva María y los sanfedistas; y en España, el realismo y el carlismo.

Ideas para defender el mundo de ayer

La Revolución francesa provocó la aparición de una generación de teóricos contrarrevolucionarios que se apoyaba en un sustrato de pensamiento anterior.

Entre ellos destacaron el inglés Edmund Burke (1729-1797) y los franceses Joseph de Maistre (1753-1821) y el abate Barruel (1741-1820).

En España, la influencia de estos teóricos se dejó notar tras el estallido de la Guerra de la Independencia (1808) de la mano de publicistas eclesiásticos como Lorenzo Hervás (1735-1809), Francisco Alvarado (1756-1814) o Rafael Vélez (1777-1850).

El carlismo, una larga historia

El carlismo se integra en el fenómeno

europeo de la contrarrevolución. Ambos comparten algunas características, como el legitimismo, la defensa de la religión y el rechazo al racionalismo revolucionario. Sin embargo, el carlismo presenta una peculiaridad: su larga duración. Su capacidad de adaptación hizo que perviviera, mientras que el resto de los movimientos contrarrevolucionarios se desvanecían durante la segunda mitad del siglo XIX.

Navarra y el carlismo

La principal zona de implantación del carlismo fue, a lo largo de su historia, el norte de España, especialmente el País Vasco, Navarra y Cataluña, aunque también contó con núcleos destacados en Valencia y Aragón, y esporádicamente, en Andalucía. La geografía del movimiento se mantuvo aparentemente casi inalterable, variando sólo en el volumen de los apoyos.

Navarra constituyó uno de los enclaves más ligados a la historia del carlismo. Algunos de los factores que explican este hecho son sus particulares condiciones geográficas, la identificación de su causa con la defensa de los fueros o las posibilidades de actuación que ofrecía la frontera con Francia.



ÁMBITO 2

LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN Y LA FORMACIÓN DEL CARLISMO

España antes de 1808

El reinado de Carlos IV (1748-1819) estuvo marcado por la Revolución francesa.

En 1793 la monarquía española entró en guerra contra la Francia revolucionaria. La derrota hizo que el trono español se aliase con los franceses, situación que desembocó, más tarde, ya con Napoleón en el poder, en un enfrentamiento con los ingleses que llevó a la derrota de Trafalgar (1805). En 1807 se firmó el Tratado de Fontainebleau, con el que se reconocía oficialmente la presencia de tropas francesas en territorio español.

Contra Francia, por Dios, por el rey y por la patria

En 1808 se produjo la reacción contra las tropas imperiales en defensa del destronado Fernando VII (1784-1833),

que acababa de suceder a su padre, y de una religión en peligro. En el fondo también se trató de una respuesta contra el extranjero que tiñó de un inequívoco carácter nacional a la Guerra de la Independencia (1808-1814).

La Europa del Congreso de Viena

Tras la derrota de Napoleón, las potencias europeas se reunieron en el Congreso de Viena (1814-1815) para restaurar el equilibrio político del continente. En este contexto, los monarcas de Austria, Prusia y Rusia constituyeron la Santa Alianza, con un claro componente religioso y con el objetivo de asentar las bases de la política sobre la legitimidad de los tronos absolutos. Aunque en este momento España ya no era una potencia, Fernando VII representaba este tipo de monarquía.

A las armas por el rey

El final de la Guerra de la Independencia significó también el triunfo del absolutismo en la figura de Fernando VII. Sin embargo, el giro revolucionario de 1820, con el consiguiente restablecimiento de la Constitución de Cádiz, desencadenó una insurrección armada realista que, aunque no consiguió devolver las prerrogativas de monarca absoluto a Fernando VII, abrió el camino a los Cien Mil Hijos de San Luis, las tropas francesas enviadas por la Santa Alianza, que sí lo hicieron.

Levantamientos realistas contra Fernando VII

La última década del reinado de Fernando VII (1823-1833) fue testigo de numerosos levantamientos ultra absolutistas. El más importante de todos ellos fue el



Laya navarra de caja

Hierro | Siglos XVIII–XIX.

Perteneció a Francisco Espoz y Mina (1781–1836).

‘A los dos objetos indicados permítame V.S. que espontáneamente una yo otro de no menor aprecio en mi estimación, pues es una de las dos layas con que mi esposo trabajó sus tierras antes de que, impulsado por el deseo de contribuir con sus débiles esfuerzos a que la nación se librase del vergonzoso dominio de los invasores extranjeros, cambiase su tranquila y virtuosa ocupación de labrador por la honrosa profesión de las armas’. Carta de la viuda de F. Espoz y Mina al Director del Real Museo de Artillería de La Coruña, 1852.



Medalla conmemorativa del Centenario de la Constitución de Cádiz de 1812. En el anverso, representación ecuestre del General Alburquerque. En el reverso, alegoría femenina de la Constitución con la inscripción CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA 1812, orlado con la leyenda EXIRENUM PROPUGNACULUM HISPANIAE AUTONOMICE. Cinta con los colores de la bandera española con roseta verde central.

Plata.



Pragmática Sanción en fuerza de ley decretada por el Señor Rey Don Carlos IV a petición de las Cortes del año 1789 y mandada publicar por S. M. Reinante.

Madrid, 1830.

de los *malcontents* catalanes (1827). En estos levantamientos se expresa una escisión en las filas de quienes hasta hacía poco habían defendido al rey, y se pone de manifiesto la aparición de una corriente radical diferenciada que prefiguraba el carlismo.

Un conflicto jurídico: la cuestión sucesoria

El carlismo como tal surgió de una disputa jurídica entre el hermano y la hija de Fernando VII, el Infante Carlos María Isidro y la Princesa Isabel, acerca de quién tenía derecho al trono. El objeto de la discusión era la publicación de una pragmática de 1789 que permitía el acceso de las mujeres al trono. Así, don Carlos y la corriente ultra absolutista quedaban apartados del poder.

Marzo de 1830: Fernando VII publicó la Pragmática Sanción, aprobada por las Cortes en 1789 y que Carlos IV no llegó a promulgar. Por ella se suprimía la Ley Sálica y, en consecuencia, se permitía el acceso de las mujeres al trono. El Infante Carlos María Isidro, en caso de que su hermano tuviera descendencia, quedaría apartado de la sucesión.

Octubre de 1830: nacimiento de la Princesa Isabel.

Septiembre de 1832: Fernando VII, enfermo y presionado por el gobierno con el argumento de evitar una guerra civil, derogó la Pragmática Sanción.

Octubre de 1832: Fernando VII, tras una inesperada recuperación, anuló el decreto de derogación.

Junio de 1833: se produjo la jura de la Infanta Isabel como Princesa de Asturias.

29 de septiembre de 1833: muerte de Fernando VII. Isabel II, menor de edad, fue proclamada reina, y su madre, María Cristina, se convirtió en la regente. El Infante Carlos María Isidro se negó a reconocer a su sobrina como reina y se inició así la Primera Guerra Carlista.



ÁMBITO 3

PRIMERA GUERRA CARLISTA

Navarra después de la Primera Guerra Carlista

Tras el Convenio de Vergara, las Cortes aprobaron la Ley de Confirmación de Fueros (Navarra y Vascongadas) el 25 de octubre de 1839. De este modo se inició un proceso para intentar conciliar los fueros con el nuevo régimen liberal.

El resultado fue la aprobación de la Ley de Modificación de Fueros de 16 de agosto de 1841, conocida como “Ley Paccionada”, que ha estado en vigor hasta 1982. Desde entonces, Navarra dejó de ser un reino y pasó a ser una provincia foral.

Información en los interactivos



Estandarte Real o Bandera Generalísima del Ejército de Carlos V

En el anverso, medallón pintado de la Virgen de los Dolores con la inscripción.

GENERALÍSIMA DEL
EXERCITO DE CV

En el reverso, Armas Reales de España y Toisón de Oro.

Fondos de otomán y terciopelo de seda e hilos metálicos de plata y plata dorada.

Lentejuelas y pedrería de vidrio en el escudo bordado. Flecos de hilo metálico dorado.

Depósito del Partido Carlista-EKA.

Fue bordada por doña María Francisca de Braganza de Borbón, esposa de Carlos V, al principio de la campaña de 1833. Fue utilizada por la escolta de Guardas de Honor. En la Segunda Guerra Carlista, Carlos VII la entregó al Real Cuerpo de Guardia a Caballo.



El Infante Carlos María Isidro

Vicente López Portaña (Valencia, 1772- Madrid, 1850).

Óleo sobre lienzo.

Hacia 1823.

Depósito del Museo Nacional del Prado. Madrid.



El General Zumalacárregui

Gustavo de Maeztu y Whitney (Vitoria, 1887- Estella-Lizarrá, 1947).

Litografía a color sobre papel.

Gráficas Fournier. 1936.

Depósito del Ayuntamiento de Estella-Lizarrá. Museo Gustavo de Maeztu. Estella-Lizarrá Navarra.

ÁMBITO 4

PERÍODO DE ENTRE GUERRAS 1845-1872

Información en los interactivos

1845-1872
Guerras



Mat...
Gue...

Autonomía Legislativa provincial
Acta aprobada en el Congreso de Diputados el 18 de Julio de 1845. El primer Estatuto Provincial de España se promulga en esta fecha.

Ley Orgánica de Bases
El primer Estatuto Provincial de España se promulga en esta fecha.

<p>1869 Primer Estatuto Provincial de España. Se promulga el primer Estatuto Provincial de España en esta fecha.</p>	<p>1868 Primer Estatuto Provincial de España. Se promulga el primer Estatuto Provincial de España en esta fecha.</p>	<p>1865 Primer Estatuto Provincial de España. Se promulga el primer Estatuto Provincial de España en esta fecha.</p>	<p>1864 Primer Estatuto Provincial de España. Se promulga el primer Estatuto Provincial de España en esta fecha.</p>	<p>1861 Primer Estatuto Provincial de España. Se promulga el primer Estatuto Provincial de España en esta fecha.</p>	<p>1860 Primer Estatuto Provincial de España. Se promulga el primer Estatuto Provincial de España en esta fecha.</p>
---	---	---	---	---	---





La imagen del pretendiente

Hacer de un desconocido nacido fuera de España el candidato de una opción política defensora de la tradición fue una tarea difícil que los carlistas tuvieron que afrontar con Carlos VII. La construcción de la imagen del pretendiente fue vital para concretar su candidatura. La importancia que este adquirió en todos los ámbitos estuvo vinculada a la necesidad de convertirlo en el símbolo del carlismo. La proyección de su imagen, de su anagrama y de su nombre inundó todo tipo de escenarios y soportes.

Información en los interactivos



Uniforme de Zuavo Pontificio

Compuesto por quepis, chaleco con vivos negros, botonadura dorada y cruz latina roja bordada. Chaquetilla con vivos negros, cordonadura dorada y botones dorados en mangas y negros en puños. Pantalón bombacho plisado. Faja (réplica), cinturón (réplica) y polainas (réplica). Abrigo con capucha, forrado en rojo, decorado con un cordoncillo que recorre la boca de los bolsillos, el borde del bajo y el frente. Botonadura con doble hilera de cuatro botones dorados cada una.

Paño de lana y algodón.

Depósito del Partido Carlista-EKA.

Los zuavos fueron soldados argelinos reclutados por el ejército francés durante la toma de Argel en 1830. A partir de 1840 sus unidades se nutrieron por completo de soldados franceses que mantuvieron un uniforme semimorisco. Los zuavos pontificios fueron los soldados voluntarios que defendieron los Estados Pontificios en 1860.

Este uniforme perteneció a don Alfonso Carlos que prestó servicios en esta unidad llegando al empleo de teniente. Creó en la Segunda Guerra Carlista una unidad de zuavos carlistas que formaban su guardia personal.



Dólmán tipo "Attila"

Chaquetón azul con galón negro que forma rosetones en la espalda. En el frente pasamanería

de cordoncillo y doble hilera de siete botones con el monograma de Carlos VII. Galones dorados en el cuello y las mangas. Divisas de empleo de capitán general.

Lana y forro de algodón.

Hacia 1875.

Depósito del Partido Carlista-EKA.

Se ha conservado como parte del uniforme que vistió Carlos VII en la Batalla de Lácar (3 de febrero de 1875).



Abanico

Bajo el título LOS REYES LEGÍTIMOS, retratos en óvalos de M^o de las Nieves, Carlos de Borbón, Jaime de Borbón, Margarita de Borbón y Alfonso de Borbón. En el reverso, la leyenda DIOS PATRIA Y REY. Varillaje y guardas de madera, país de papel impreso y pintado.

Depósito del Partido Carlista-EKA.



ÁMBITO 6

EL ARTE EN LA GUERRA



Batalla de la Primera Guerra Carlista

Francisco de Paula Van Halen y Maffei (Vic, 1810–Madrid, 1887).

Óleo sobre lienzo.
1841.



Carga de Lácar

Enrique Estevan y Vicente (Salamanca, 1849–Madrid, 1927).

Óleo sobre lienzo.
1886.



El Cura Santa Cruz

Elías Salaberría (Lezo, 1883–Madrid, 1952).

Óleo sobre lienzo.
Hacia 1928.



ÁMBITO 7

EL CARLISMO ENTRE SIGLOS

El carlismo en tiempos de paz

La Restauración (1874) supuso que la dinastía borbónica se restableciera en España en la figura de Alfonso XII, hijo de Isabel II. Esta situación y el final de la Segunda Guerra (1876) iniciaron un período de cambios para el carlismo. Por una parte, se cerró un ciclo bélico iniciado en 1833, lo que obligó al partido (la Comunción) a adaptarse a un tiempo distinto en el que la guerra ya no era la principal forma de expresión. La figura carlista más importante durante esta época fue Cándido Nocedal (1821-1885) respaldado por el periódico *El Siglo Futuro*. Por otro lado, el carlismo perdió su

papel aglutinador de todos los sectores antirrevolucionarios que había jugado durante el Sexenio Revolucionario (1868-1874), ya que la nueva monarquía garantizaba el orden y la primacía de la Iglesia católica. Esto se tradujo en una serie de conflictos internos entre carlistas e integristas que desembocó en la escisión integrista (1888).

La hora de la modernización política

La escisión integrista fue un duro golpe para el carlismo, del que intentó sobreponerse mediante una reorganización y la adopción de nuevas estrategias. La modernización del partido se basó en la

redefinición de su ideología, en la prensa (aparece en Madrid *El Correo Español*), las publicaciones, la proliferación de juntas, la propaganda activa y la conquista de presencia social. Los círculos tradicionalistas adquirieron especial relevancia y se convirtieron en el centro de la vida del partido. El Marqués de Cerralbo (1845-1922) fue la figura más destacada de este momento.

Tiempos violentos y tensiones internas

Tras la crisis de 1898 volvieron a aparecer planes de insurrección en el carlismo, pero sin resultados relevantes. El siglo XX



Espada de honor de Jaime III

Guarnición de metal sobredorado, con incrustaciones de diamantes, cuarzo citrino, rubíes y esmaltes a fuego.

Hoja de acero damasquinado.

Eusebi Arnau (escultor)
— Masriera Hermanos (joyeros).

Real Fábrica de Toledo, 1910.

Depósito particular.

Esta espada de honor fue regalada el 15 de enero de 1911 a Jaime de Borbón por una comisión carlista presidida por el duque de Solferino que acudió al castillo de Frohsdorf, residencia del pretendiente. Se trata de una pieza de gran valor por su calidad y riqueza material, ejecutada por el taller de los hermanos Masriera, uno de los más destacados del modernismo catalán, con el que colaboró habitualmente el escultor Eusebi Arnau. Aparte, es

una pieza relevante por su significado para el carlismo y por su estrecha vinculación a la figura del pretendiente Jaime III.

La empuñadura está formada por un dragón sobre el que posan dos figuras: España, simbolizada por una figura femenina vestida con túnica y corona mural, y un soldado carlista que con la mano derecha empuña en reposo un sable y con la izquierda el asta de una bandera con las armas de la Casa Real. En el centro del dragón luce un escudo esmaltado con tres flores de lis y, en la base de la vaina, el lema carlista Dios Patria Rey hecho con diamantes.



El Correo Español. Diario Tradicionalista

6 de enero de 1894.
N.º 1598.

comenzó con un nuevo impulso a la organización del partido y al desarrollo de actividades que movilizaran a la juventud. Estas actividades, de carácter gimnástico, como marchas y prácticas de tiro, fueron adquiriendo un tono paramilitar que, hacia 1912, dio origen al requeté, una formación que estaba en consonancia con la política de masas y el clima de violencia del período comprendido entre las dos guerras mundiales. Tras la muerte, en 1909, de Carlos VII en Varese (Italia), su hijo Jaime III tuvo que hacer frente a la oposición interna liderada por Juan Vázquez de Mella. Las posiciones distintas respecto a los nacionalismos conservadores, entonces en formación, a la unión de las derechas y a la Primera Guerra Mundial (1914-1918) llevaron al cisma mellista en 1919, con la formación del Partido Católico Tradicionalista.



Retrato de Carlos VII

Enrique Estevan y Vicente (Salamanca, 1849– Madrid, 1927).

Óleo sobre lienzo.

Dedicatoria en el ángulo superior izquierdo:

‘A mi querida y siempre fiel. Tudela:

E. del Castillo de Piñeyro’
1880.

Depósito del Partido Carlista–EKA.



ÁMBITO 8

LA SEGUNDA REPÚBLICA (1931-1936)

La Comunión Tradicionalista frente al reformismo de la IIª República

El nuevo régimen republicano afrontó el reto de superar los grandes problemas que habían marcado la historia contemporánea española: sistema político elitista, militarismo, privilegios de la iglesia católica, centralismo y latifundismo. La Comunión Tradicionalista se opuso tenazmente a todas las reformas propuestas por el gobierno republicano entre 1931-1933: constitución democrática, reforma agraria, separación de la iglesia católica y el estado, y, a partir de junio de 1932, rechazo de la autonomía en Vascongadas y Navarra, y de Cataluña.

La reorganización política y militar de la Comunión Tradicionalista

La Comunión Tradicionalista forjó una auténtica organización partidaria moderna: círculos, juntas regionales y municipales, organizaciones femeninas, 'margaritas', y jóvenes 'pelayos', prensa y organización armada, el requeté. La CT tenía presencia directa en numerosas asociaciones de carácter profesional, entidades socioeconómicas, deportivas o de ocio. Desde 1934, la eficacia, actividad y militancia de esas organizaciones fue espectacular.

La tradición militarista del carlismo se reforzó. Así, del rechazo a las reformas republicanas pasó a la conspiración, y de la participación en la guerra a la brutal represión de republicanos, izquierda obrera, campesina y nacionalistas.

Ideología tradicionalista

La Comunión Tradicionalista apareció vinculada a la defensa de los intereses de la iglesia católica, la familia tradicional y la escuela religiosa; sostuvo el orden social capitalista, la gran propiedad agraria, el orden público y el ejército, así como la diversa personalidad de las regiones en el seno de la indiscutida soberanía nacional española. Ese conglomerado ideológico fue asumido por el conjunto del tradicionalismo como patrimonio inalienable e identitario que había que defender con todos los medios disponibles.

La Comunión Tradicionalista y la cuestión agraria

La doctrina social católica que el carlismo había defendido durante décadas fue arrinconada a la llegada de la IIª República, en beneficio, en cualquier circunstancia política, de los grandes terratenientes. Esa supeditación a los intereses de la gran

propiedad le llevó a oponerse a la legislación agraria republicana como mostró la actividad de la Confederación Nacional Católico Agraria, que agrupaba a miles de cajas rurales y sindicatos católicos en el ámbito rural. El mundo de los jornaleros sin tierra estuvo ausente en la política tradicionalista.



Estatuto General del Estado Vasco aprobado en la Magna Asamblea de Municipios Vascos celebrada en Estella (Lizarrza) el día 14 de junio de 1931.

Bilbao, Imp. E. Verdes Achirica, 1931.



ÁMBITO 9

LA GUERRA CIVIL (1936-1939)

La política de la violencia desde julio de 1936

La Comunción Tradicionalista apoyó el golpe de estado de julio de 1936 encontrando así la oportunidad buscada para acabar con el gobierno y el régimen republicanos. En las zonas donde se impusieron los militares desleales a la República se inició una política salvaje de represión contra votantes, cargos públicos y organizaciones sindicales y políticas fieles a la república: Galicia, Navarra, Rioja, Castilla

y zonas de Andalucía y Aragón. Las autoridades carlistas en concomitancia con el ejército sublevado, la Guardia Civil y Falange Española, tuvieron un papel decisivo en esa represión sangrienta en cuya ejecución destacó la Junta Central de Guerra Carlista de Navarra.

La participación en el ejército nacional insurrecto

Miles de carlistas pertenecientes a las organizaciones del requeté antes del golpe

de estado o inscritos como voluntarios en las mismas a partir de julio de 1936 fueron encuadrados en unidades de combate, los Tercios, e integrados en el ejército sublevado bajo el mando de los generales Mola y Queipo de Llano. Las milicias carlistas tuvieron un peso relevante en los planes de los sublevados y contribuyeron decisivamente en la caída del frente norte republicano. En torno a 60.000 carlistas lucharon durante la guerra en el ejército, que el general Franco dirigía desde

finales del verano de 1936. La décima parte de ellos cayeron en combate.

La subordinación política del carlismo durante la guerra

La Comunión Tradicionalista como movimiento independiente se diluyó en el seno de la coalición contrarrevolucionaria con prontitud. La integración de sus milicias en las unidades militares regulares y la prohibición de crear una Real Academia Militar Carlista, precedieron a la obligada confluencia de la Comunión Tradicionalista en la formación del partido único, según el decreto de Unificación de abril de 1937 del que nació Falange Española y de las JONS. El carlismo, aunque subsistió ideológicamente, no pudo evitar el desmoronamiento de sus organizaciones.



Banderín del Requeté de Pamplona

En el anverso, escudo de Pamplona flanqueado por soldados carlistas: corneta, abanderado y soldados de infantería. Sobre el escudo, el lema 'DIOS PATRIA REY' y en la base 'REQUETÉ DE PAMPLONA'.

En reverso, imagen de San Miguel de Aralar y los escudos de las cinco merindades navarras; de izquierda a derecha, Olite, Tudela, Pamplona, Estella y Sangüesa, pintados al óleo, y lema en la parte superior 'NOR JAUNGOIKOA BEZALA [Quién como Dios]'.

Esta pieza se relaciona a la organización del requeté y de las margaritas en Navarra en los años previos a la Guerra Civil.

Fondo de raso de seda blanca. Motivos pintados al óleo.

Flecos de hilo metálico dorado.

En anverso, firma de María Isabel Baleztena.

Primer tercio del siglo XX.



Uniforme de oficial de requetés

Guerra Civil (1936-1939) | Depósito de la Fundación Jaureguizar. Museo de Tabar. Navarra.

El uniforme está compuesto por las siguientes prendas:

Boina roja con estrella de ocho puntas y chapa con los colores nacionales y el escudo de la Comunión Tradicionalista Carlista. Lana y aluminio esmaltado.

Camisa con el emblema de la CTC, divisa de rango, detente bala y emblema de la 61ª división del Cuerpo del Ejército de Navarra. Algodón y paño de lana.

Pantalones bombachos. Algodón. Correa para sujetar la funda del arma. Cuero.

Medias blancas (réplica).

Botas. Cuero.

Perteneció a Renato Sáez Bermejo, comandante del Tercio de Oriamendi, unidad carlista vizcaína del Cuerpo de Ejército de Navarra.



Con este signo vencerás

Gustavo de Maeztu (Vitoria-Gasteiz, 1887-Estella-Lizarra, 1947).

Óleo sobre lienzo.

1937.

Depósito del Museo de Navarra. Pamplona.



ÁMBITO 10

EN BUSCA DE LAS PIEZAS DEL TRILEMA (1939-1957)

Convencidos y contrariados

En abril de 1939, el carlismo se situaba por vez primera dentro del bando vencedor. Algunos de sus integrantes se sumaron con entusiasmo al franquismo, colaborando con él en la creación e implantación de las nuevas instituciones y en la represión de los vencidos. Para muchos de ellos, se habían logrado algunos de los principales objetivos del tradicionalismo carlista. Sin embargo, otra parte rechazó la Unificación al considerarla perjudicial para la restauración de una España tradicional y comenzó a oponerse a la asimilación, cundiendo la idea de derrota dentro de la victoria, aunque no sufrieran la represión de los vencidos. Los enfrentamientos con FET y JONS aumentaron (Begoña, 16 de agosto de 1942; plaza del Castillo de Pamplona en 1945; confinamientos y destierros de Mauricio de Sivatte, 1939 y 1940; José Luis Zamanillo,

1943, y del Jefe Delegado carlista, Manuel Fal Conde –Ferreries, 1941–). Al regente, Javier de Borbón Parma, lo apresaron los nazis y acabó en Dachau.

Pretendientes al trono

La figura del rey había desaparecido tras la muerte de Alfonso Carlos I el 29 de septiembre de 1936. Se instauró una regencia en la persona del príncipe Javier de Borbón Parma para buscar el candidato adecuado, pero esto redujo la capacidad aglutinadora de la institución y, aunque no quedó excluido del trono, retrasó la decisión de optar por él hasta 1952. Durante esos años, como rechazo a la regencia, y al amparo de la ley de Sucesión franquista de 1947, se postularon varios candidatos, lo que generó divisiones: octavistas (seguidores de Carlos VIII –Carloctavistas–, hijo de la infanta Blanca y nieto de Carlos VII, escindidos

en 1943 y con antecedentes en los cruzadistas desde 1932, pero con apoyo del régimen hasta 1948. Su hermano Antonio mantuvo la pretensión desde 1953 hasta 1961 como Carlos IX); juanistas (que optaron por Juan de Borbón, hijo de Alfonso XIII, y a cuya persona se sumaron Rodezno y otros dirigentes en Lausana en 1946 y definitivamente en Estoril en 1957 –“Estorilos”–); además, algún sector dejó de lado el aspecto monárquico como algo accidental (seguidores de Mauricio de Sivatte –sivattistas– desde 1948. Crearon en 1958 la regencia de Estella, muy perseguida por su oposición al régimen).

Las masas carlistas

Las tensiones y la ausencia de una figura real incontestada hicieron que cundiera el desánimo y la desorganización. Oficialmente el carlismo no existía, sus medios de comunicación fueron

incautados-incorporados al régimen, las organizaciones se disolvieron, cerraron círculos y desapareció cualquier estructura pública, que solo a partir de fines de los cuarenta comenzó a levantarse de nuevo (Consejo Nacional de la Comunión Tradicionalista, 1947). Funcionaban grupos clandestinos, como la AET en la Universidad y se generaron documentos como la Manifestación de ideales (1939), contraria al régimen.

Los carlistas de a pie, sin estructuras y enfrentados al nuevo régimen, o convencidos del triunfo, asumieron la conservación de la memoria en pugna con las autoridades, que trataron de atraerlos, o bien buscaron apropiarse de su memoria. Montserrat, Quintillo, Villarreal, Haro o Montejurra, reunían recuerdos con ceremonial religioso. Los más conscientes impulsaban revisiones y críticas, más desde fines de los cincuenta.



Boletín de Orientación Tradicionalista

Segunda época, N.º 5, marzo 1950.

Imprenta Orientación, Madrid.



¡Volveré! Portavoz de la Comunión Carlista

Año VII, N.º 118, 25 de enero de 1954.

Madrid.

Depósito de Jesús Martín Aliás.



Exposición y dictamen

que el Consejo Nacional de la Comunión Tradicionalista en nombre de los carlistas españoles elevó a S. A. R. el Príncipe Regente Don Francisco Javier de Borbón-Parma y Braganza el día 30 de mayo de 1952 durante su estancia en Barcelona con motivo del XXXV Congreso Nacional Eucarístico.



ÁMBITO 11

CON O CONTRA FRANCO (1955-1968)

Colaboracionismo y lanzamiento de Carlos Hugo

En los cincuenta el carlismo asumió el acercamiento al régimen para alcanzar la sucesión al trono dentro del franquismo. Se sustituyó en 1955 a Manuel Fal Conde por el propio Javier de Borbón Parma y una Secretaría Nacional con José María Valiente, José Luis Zamanillo y Juan Sáenz-Díez. En 1957 se creó la Junta de Gobierno de la Comunión Tradicionalista. En 1960, Valiente fue nombrado jefe delegado y Zamanillo secretario general y en enero de 1965 Javier de Borbón Parma asumió definitivamente la pretensión carlista. El acercamiento al régimen provocó reticencias y mayor tolerancia oficial: Creación del Círculo Cultural Vázquez de Mella en Madrid (1959) y, desde allí, a toda España; Hermandad Nacional de Antiguos Combatientes de Tercios de Requetés (1962); Hermandad del Maestrazgo, de Ramón Forcadell (1962), o el Congreso Nacional Carlista de 1966 que dio pasos hacia la oposición. Surgieron organizaciones sindicales (Movimiento Obrero Tradicionalista, MOC, Murcia 1963) y se impulsaron publicaciones legales desde la editorial SUCCVM de Zaragoza, y una prensa periódica amplia (*Siempre*, 1958; *Azada* y *Asta*, 1960; *Montejurra*, 1960).

En este contexto se produjo la presentación de Carlos Hugo de Borbón Parma como príncipe de Asturias en Montejurra (1957). Una activa secretaría integrada por Ramón Massó, Ángel Romera, José M^a de Zavala, Pedro Echeverría, José Antonio Parrilla y Celestino García Marcos, impulsó una campaña de preparación y de promoción del príncipe que incluyó su residencia en Madrid, su boda con la princesa Irene de Holanda (1964), y diversas actividades. El conjunto de la familia real carlista se implicó en este proceso.

Clarificación ideológica y resistencias

Un rasgo de esta etapa fue la llegada de una juventud sin contacto con la guerra civil, cuyas propuestas y actividades desde la AET introdujeron novedades amparadas por la secretaría y con el respaldo de Carlos Hugo de Borbón Parma. Pedro José Zabala y el grupo de Zaragoza impulsaron la reflexión ideológica desde mediados de los sesenta, y pusieron en marcha un proceso de “clarificación ideológica”, acercando a un amplio sector del carlismo a posiciones socialistas y autogestionarias. Se apoyó además en el Concilio Vaticano II y en voces que pedían una revisión ideológica en sentido popular.

El posibilismo-colaboracionismo fue siendo sustituido por la política evolucionista y de oposición encabezada por José María de Zavala. En 1968 Valiente fue cesado y el carlismo tendió a constituirse como partido político.

Este proceso provocó rupturas y recelos en la Secretaría, que se rompió entre 1966 y 1967, y chocó con los sectores tradicionalistas, que se fueron desgajando y creando sus propias organizaciones, en ocasiones al amparo del régimen. Uno de los sectores más críticos lo encabezó Francisco Elías de Tejada, separado desde 1962, o el de José Luis Zamanillo, desde 1963. Otros promovieron organizaciones como las Juntas Depuradoras y las Juntas de Defensa del Carlismo, el Círculo Aparisi y Guijarro, o el Centro de Estudios Históricos y Políticos General Zumalacárregui. También evolucionó en esta línea la Hermandad del Maestrazgo de Ramón Forcadell. La figura de Sixto Enrique, hijo de Javier de Borbón Parma, se convirtió en su referencia.

En busca de las masas carlistas

Esta actividad y renovación coincidió con una etapa expansiva del carlismo, concentraciones de masas y presencia en los medios de comunicación. Desde el “javierismo” se animó la presencia de las bases, con sistemas de afiliación, consulta y participación. Las revistas o el impulso a periódicos como *El Pensamiento Navarro* desde 1966, hicieron más visibles estos esfuerzos, por más que también surgieran iniciativas opuestas desde sectores escindidos y una creciente rivalidad por la memoria y los símbolos.

En un ambiente de politización, el “javierismo” se distanció de modelos tradicionalistas, llamando a una militancia activa. Esto generó nuevas divisiones pero también un espacio de aprendizaje político del que saldrían dirigentes de otros futuros partidos y sindicatos.



Presentación de Carlos Hugo en Montejurra

Ignacio Ipiña.

Óleo sobre lienzo.

1957.



Margaritas. Cruzada de la mujer carlista

N.º 17.

Barcelona.



Montejurra

Año III, N.º 36, Febrero.

1968.



ÁMBITO 12

EL CARLISMO ENTRE EL TRADICIONALISMO Y LA OPOSICIÓN AL RÉGIMEN DE FRANCO (1968–1977)

Del javierismo al carloshuguismo

En diciembre de 1968 se expulsó a la familia real carlista de España. El “javierismo” abandonó cualquier cercanía al régimen y aceleró la evolución ideológica hacia el interior mediante los Congresos del Pueblo Carlista de Arbonne (1970, 1971 y 1972), que crearon el Partido Carlista y asumieron los principios socialistas y autogestionarios. Hacia el exterior, mediante la participación en plataformas opositoras al franquismo (Junta Democrática, Plataforma de Convergencia Democrática, Coordinación Democrática Española y Plataforma de Organismos Democráticos).

El régimen puso dificultades a la prensa carlista, con sanciones (se hablaba de *Esfuerzo Común*, editada en Zaragoza, como “Secuestro común”), y la controvertida salida de *El Pensamiento Navarro* del “javierismo” en 1970 y su paso a sectores tradicionalistas hasta su desaparición en 1981. Las autoridades franquistas apoyaron opciones tradicionalistas como la Hermandad del Maestrazgo de Ramón Forcadell.

La actividad opositora del carlismo llevó a procesos y detenciones por pintadas, manifestaciones, así como por la acción de los Grupos de Acción Carlista (GAC), que realizaron algunos atenta-

dos y mantuvieron contactos con ETA. También participó en el mundo sindical, con el MOT, y luego la FOS (Federación Obrera Socialista), en ambos casos muy vinculados con CC.OO.

El ya Partido Carlista defendía la ruptura del régimen y la democratización desde posiciones socialistas de autogestión. Difundieron numerosas publicaciones doctrinales y desarrollaron una intensa labor de propaganda. Buscó el mayor activismo posible en una estructura de frentes y asumió la defensa de un amplio sistema de autonomías regionales, en línea con su historial foralista. Sin embargo, el peso de su tradición histórica

dificultó que se percibiera con nitidez la clarificación ideológica.

Ante las elecciones de junio de 1977, el Partido Carlista fue uno de los pocos que no fue legalizado y se presentó bajo diversas plataformas que difuminaron su perfil (Montejurra. Fueros. Autonomía. Socialismo. Autogestión, en Navarra y Guipúzcoa; Agrupación Electoral Carlista en Palencia o Valladolid y Electors Carlins del País Valencià en Castellón). La consecuencia de ello fueron resultados muy menguados, casi testimoniales.

El tradicionalismo carlista ante la llegada de la transición

No fueron tampoco significativos los resultados que los sectores tradicionalistas, si legalizados, obtuvieron en estas elecciones. La Hermandad del

Maestrazgo pasó a denominarse Unión Social Monárquica en 1975, Frente Institucional en 1976 y Partido Social Regionalista en 1977. Zamanillo impulsó la Unión Nacional Española, legalizada en 1976 y que acabaría integrada en Alianza Popular, y la Comunidad Tradicionalista fue legalizada en febrero de 1977. En muchos casos la figura de Sixto Enrique los encabezaba, sobre todo tras la abdicación de su padre en Carlos Hugo de Borbón Parma (1975).

Debilitamiento y conflicto

Creció el enfrentamiento entre una visión tradicionalista y otra renovada, traducida en conflictos que pasaron de los medios de comunicación, panfletos y manifiestos, a la violencia física. Además, se produjo un goteo de seguidores, tanto

desde el Partido Carlista como desde el tradicionalismo, que pasaron a nutrir formaciones políticas de todo el arco parlamentario.

El sector tradicionalista, apoyado en Sixto Enrique y respaldado por movimientos ultraderechistas internacionales, lanzó la “operación reconquista”, concretada en el espacio simbólico y memorial de Montejurra. Pese a la tensión el gobierno no actuó y el 9 de mayo de 1976 la acción del citado ultraderechismo produjo dos muertos (Ricardo García Pellejero y Aniano Jiménez Santos) y numerosos heridos entre quienes asistieron convocados por el Partido Carlista. Se encarceló a alguno de los culpables, pero fueron amnistiados en 1977. Los fallecidos en Montejurra solo fueron reconocidos como víctimas del



Enbata

N.º 455, 12 de mayo 1977.

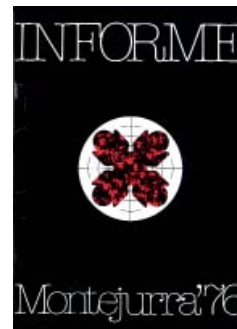
Imp. Photograv. du Sud-Ouest, Baiona.



Maestrazgo. Dios, Patria, Fueros, Rey

Año I, N.º 1, julio 1972.

Castellón de la Plana, Mialfo.



Informe Montejurra '76

Bayonne, Gayaumet.

1977.



MUSEO DEL CARLISMO /
KARLISMOAREN MUSEOA

C/ Rúa - Rua k., 27-29
31200 Estella - Lizarra
(Navarra/Nafarroa)
T +34 948 552 111
www.museodelcarlismo.navarra.es

ISBN 978-84-235-3590-3
DL/LG NA 1063-2021